

Arona, 24 de abril de 2024

Empresarios y profesionales respaldan la unificación judicial en el sur de Tenerife

CEST, Rotary Club Tenerife sur, AJE Tenerife, CIT Sur y Ashotel apoyan la propuesta del TSJC para reordenar la administración de justicia en Arona y Granadilla

Las principales organizaciones empresariales y profesionales del sur de Tenerife han suscrito [un manifiesto](#) en respaldo a la iniciativa del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) para promover la unificación de los partidos judiciales de Granadilla de Abona y Arona, una medida que consideran clave para mejorar la eficiencia del sistema judicial en la comarca.

El manifiesto está suscrito por el **Círculo de Empresarios y Profesionales del Sur de Tenerife (CEST)**, **Rotary Club Tenerife Sur**, la Asociación de Jóvenes Empresarios de Tenerife (**AJE Tenerife**), el Centro de Iniciativas y Turismo del Sur de Tenerife (**CIT Sur**) y **Ashotel**.

Este posicionamiento se produce tras la reunión mantenida el pasado 20 de abril con el presidente del Tribunal de Instancia de Arona, **Nelson Díaz Frías**, y la jueza **María Negrín**, quienes trasladaron a las entidades el contenido del informe elaborado por el TSJC sobre la situación del partido judicial de Granadilla de Abona.

Las organizaciones firmantes destacan que el TSJC es la institución que mejor conoce el funcionamiento de la Administración de Justicia en el archipiélago y valoran que, tras un análisis “prolongado y riguroso”, se ha puesto de manifiesto la necesidad de esta reordenación.

En este sentido, subrayan que una justicia ágil y eficaz resulta esencial no solo para los operadores jurídicos, sino también para la ciudadanía, el tejido empresarial y el desarrollo económico. “Los retrasos en los procedimientos y la saturación de los órganos judiciales afectan tanto a la vida de las familias como a la actividad económica”, señalan.

Según las entidades, la unificación de los partidos judiciales permitirá optimizar los recursos humanos y materiales existentes, aprovechar infraestructuras con mayor capacidad, mejorar la organización del trabajo judicial y reforzar la confianza ciudadana en las instituciones, entre otras cuestiones.

Consideran también que esta medida se enmarca en una estrategia necesaria de modernización de los servicios públicos en una de las zonas con mayor crecimiento demográfico y económico de Tenerife.

Asimismo, reconocen que este tipo de reformas puede generar inquietud en algunos municipios, por lo que abogan por que el proceso se desarrolle con transparencia, diálogo institucional y sensibilidad hacia la ciudadanía.

En este contexto, confían en que las administraciones competentes adopten medidas que garanticen la proximidad del servicio judicial y faciliten la atención a personas y empresas en todos los municipios implicados.

De forma complementaria, las entidades han solicitado la creación de una sección de lo Social en el Tribunal de Instancia de Arona, atendiendo al elevado volumen de litigiosidad laboral en el sur de Tenerife y a las dificultades de movilidad con el área metropolitana. A su juicio, esta medida contribuiría a mejorar la eficiencia del sistema judicial y a dar respuesta a la realidad económica de la comarca.

Compromiso con el interés general

Las organizaciones firmantes reiteran que su papel no es valorar los aspectos técnicos de la medida, sino trasladar la importancia de contar con una justicia eficaz que aporte seguridad jurídica y estabilidad.

Por todo ello, reiteran su respaldo institucional a la iniciativa del TSJC, su disposición a colaborar en la difusión de información rigurosa y su confianza en que esta reordenación contribuya a una justicia más eficiente, accesible y adaptada a la realidad del sur de Tenerife. “Una mejor justicia es clave para un territorio más fuerte, seguro y próspero”, concluyen.